

8 LUIZ! Subscripción de 10 números 50 cts.

Número suelto en la ciudad 3 cts., en los Estados 5 cts.

DE VERACRUZ

La Confederación Nacional de Artes Gráficas

Aclaración

Los periódicos aristócratas de la capital de la República han lanzado la versión de haberlos constituido en gremio bajo el nombre de *Confederación Nacional de Artes Gráficas*.

La noticia, como proviene de periódicos que viven de la adulación, el servilismo, la mentira y el escándalo, es ridículamente incierta, porque la *Confederación Nacional de Artes Gráficas dejó de existir* hace ya algún tiempo por haberse pasado la mayoría de sus últimos miembros —pero levantamiento de un acta— al Sindicato de la propia alegada denominación.

El acta original de referencia está en poder del compañero *Díaz*, hoy también un duplicado y, además, una tonta copia en poder del compañero Amadeo Ferrés, residente en Reus (España), que fundó la Confederación el 11 de mayo de 1919.

Sólo hay de cierto en la noticia de los periódicos aristócratas y veniales la circunstancia de que algunos impresores tienen el proyecto de fundar una especie de casino; asimismo, los propios impresores se acercaron a una sede personalizada, política imprimiéndole su ayuda pecularia, la cual se les impidió si no se sindicalizan, pero estos impresores son precisamente aquellos que están vinculados al mundo oficial: trabajan en imprentas oficiales, y por tanto, no tienen la libertad que tienen hoy la mayoría en más de 15,000 empresas sus procederes se expandieron al campo y los requisitos de su libertad individual; pero, como consta, ni podrán constituir nubes, la *Confederación Nacional de Artes Gráficas*; ésta fue una corporación de libertadores, fue también una asociación que proclamó y difundió la independencia del espíritu libre, honrado y alto, y no una corporación mercenaria. Por tanto, la entidad corporativa que anuncian los periódicos que prohíben el escándalo, no es la *Confederación Nacional*, sino la *Confederación "Oficial" de los obreros oficiales de Artes Gráficas*.

Hay más: no ha sido la *Confederación de Artes Gráficas* la que se dirigió al Gobierno del Distrito en solicitud de autorización para suscribirles a una Convención los patronos de las tipografías metropolitanas, sino el respectivo sindicato, es decir, el representante de los intereses morales y económicos de los impresores consolidados para obtener un rendimiento equitativo, justo y razonable de las labores ejecutadas.

Por lo demás, la cosa no tiene importancia: hay quien incluye por asalariar los gritos del estómago, aunque tenga que pisotearse las entrañas de la dignidad, y hay quien pretende levantar el pendor de la razón y la justicia, aunque por ello tenga que morir al pie de las trincheras libertarias.

Los Panaderos de Plácmes

Con sencillísima fiesta, el miércoles 8 de los corrientes el sindicato de Obreros Panaderos del D. F. celebró la reunión reglamentaria, inaugurando su nuevo local, sito en la 5^a Calle de Netzahualcóyotl 102, amenizando el acto la típica del sindicato. Hubo poesías y cantos libertarios, tratándose después importantes asuntos, entre ellos, ayudar semanalmente a *Luz!* con \$5.00, a cambio de 250 ejemplares, de los cuales causarán primer recibo, y exaltar por las presentes líneas a todos los sindicatos del gremio establecidos en la Ciudad y el exterior, aquejarse comunitario constante y teniente, a fin de combinar impresiones o intensificar la lucha, y convocar a las de sus respectivas asambleas, ahora más que nunca, que tienen establecido combate con las panaderas aliadas al capital.

La dirección del Secretario del Exterior, Luis Díaz, es

de este Cantón, la declaratoria del Gobernador de que los industriales pretenden cerrar las fábricas debido a que el aumento que se ha hecho a los obreros de esta región es mayor del que perciben los obreros de otros Estados.

Los industriales pretenden rebajar los salarios, es decir, en lugar del 5% pagrán solamente el 4%, al igual que las otras fábricas; ilogen que las fábricas que pagan salarios más altos les hace competencia, también dicen que con el Objeto de ha decretado la libre importación de telas de algodón del extranjero, U. D. no podrá vender sus productos a buen precio, ni obstante que el mismo decreto le permite la libre introducción de algodón para elaborar sus productos.

Como primera medida tendiente a resolver el problema, han resuelto los trabajadores dirigirse por medio de la Prensa y circulares a las fábricas de la República, a fin de que exijan de los industriales un aumento igual al que aquí tenemos, para que, de este modo, no haya protesta alejarse de parte de las compañías explotadoras. En mi próxima seguire informando. —PEDRO DÍAZ. —Río Blanco.

La Confederación de Sindicatos Obreros de este puerto recibió, en la última decena del mes pasado, el siguiente telegrama:

«Como miembros primera Comisión de Trabajo y Fervisión Social de la H. Cámara de Diputados, y deseosos de formular un proyecto de ley que beneficie, de manera efectiva a las clases trabajadoras, pedimos a ese Centro obrero se sirva proporcionarnos, a la mayor brevedad posible, datos que puedan servirnos para el objeto que perseguimos: accidentes, indemnizaciones, jubilaciones, hospitales, escuelas, racionalistas, técnicas, cajas de ahorros, bancos agrícolas, colonias obreras, concesiones... —Saludamos los efectivamente. —Por comisión.—AGUSTIN S. ARRIBALZAGA.

La Confederación, atendiendo desdicho telegrama, pidió a *Luz!* que nombrara una competente comisión que recopilara los datos pertinentes y cuyo trabajo está ya muy adelantado.

Justo es decir, en honor de la verdad, que los sindicatos de este puerto, desengañados de lo infructuoso que ha sido para ellos hacer labor política, apresántase a la reorganización, preparándose para la lucha contra el burgues enemigo jurado del trabajador.

Corren vientos de fronda para el Sindicato de Zapateros de Restaurantes: disidentes y sindicalizados se consolidaron otra vez, en apretado abrazo. La Confederación confirma el acto.

Ojalá sea por mucho tiempo! —El correspondiente Autónome Zabala.

De «Mancomunidad».

Conciencia

Capital: exprimidor de energías;
Cleros: de las conciencias corruptas;
Autoridad: capricho humano.
 Del patrón: parásito-golpe.
 De los trabajadores: sufrimiento, dolor, muerte, abusos.
 De su mente: la sapientia erratica.
 De qué ellos representan: la Glorieta, El Progreso, el Derscho y la Razón.

C. ORTEGA.

—El Sindicato de Zapateros, de esta ciudad, desea comunicarse con todos los de su gremio que existan organizados. Dirección provisional: Oficinas *Luz!*

LUIZ! Todo anuncio del periódico a JACINTO HUITRON: 2a. Mesones 40 int. 10. MEXICO, D. F.

Ex libris.

(Del libro en prensa "Alma Vibrante")

—Vamos, compañeros: vamos a las cimas de los grandes triunfos, de las rojas fiestas; donde nina el vival de los proletarios, donde canta el yambó de las rimas nuevas!

—Vamos, compañeros: vamos a las cumbres de los entusiasmos, de las enterezas; somos los titanes de acerados músculos,

somos la Puanza, somos la soberbia!

—¡Vibre en nuestros labios la protesta ardiente de los convencidos, de los que no tiemblan!

—Oh, los temibles, los impalables! Oh, los temibles, los temibles!

—Vamos a las cimas, a los omnipotentes cretones, que el dedo del deber nos muestra, con las energías de nuestras proclamas, con las orifamias de nuestras banderas!

—A los aventurados: vamos: como obrera, bajo Augusto, la hez desnuda y hambrienta! únicos, ativos, fieros, decididos,

a los «caminitos» de las Marellesas!

—Brille en nuestros ojos absorto el orto de los nuevos días! —Vais que grata y bella la cumbre, con sus agresivas espaldas y su cráneo de hierro, que os lleva a la cima?

—¡Cumbre de la tierra, trabajadora! ruinas y urbanas, ¡oje qué tremenda, qué sonoramente ríval y vague y cunde la vida; convocadnos a la huella?

—Vamos, compañeros: vamos a la lucha, a matar Atebas, a tumbar iglesias! Somos los Caínes, somos los Sansones, somos los demonios rojos de la época!

—Y, ignar del que sé oponga a nuestros designios del que nuestras pasos detenga, pretendá: Golpes al pampero, furia de volcanes le desatráves sobre la tierra, abruma!

—Vamos! ¡Nuestros franceses lancan las divisas de los toros, las encarnapelas de los conjurados! —Vamos! Nuestras almas ganan las alturas blancas de la idea!

ROSENDO SALAZAR.

Con la presente composición, firma el compañero Sa-
zar su tomo de poesías.

Los linotipistas metropolitanos.

En el salón de la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos, según decir de un periódico que es *definitivamente* distinto, pero que en realidad es pagado al dirigente de los Aliados, se realizó la reunión de la Federación de este capital con el objeto de constituir un gremio distimbal o incoloro, de tendencias todavía invisibles, aunque aparentemente de oposición sindicalista, que sustenten el amor al desafío, y bien el propósito de afianzar su conjunción por medio de irrealidades que si son benévolas cuando tienen por síntesis un acto de noble caridad reciproca, destruyen en cambio, la virtud de los anhelos libertarios.

A nuestros simpatizadores.

Atendiendo a las indicaciones que nos han hecho algunos compañeros de que *Luz!* salga con uno o dos días de anticipación a los sábados, para las dificultades que tienen para su reparto y cobro en ese día y en vista, por otra parte, de que en lo sucesivo será de doble lectura, conforme las necesidades que hemos publicado en el número anterior y por lo tanto, teniendo que reunir los fondos necesarios para el efecto, empezaremos a servir la nueva suscripción

Correspondencia

Recibimos 5 ejemplares *Solidaridad*, núm. 20, de la Habana; 23 ejemplares *Obrares*, núm. 216, 10. «Germinal» núm. 10. «Palanca Obrares», núm. 5; *caribe*, «El Rebeldes», núm. 52; «El Internaciona», núm. 30; «Aurora», núm. 4; «Pro Vida», núm. 87 de la Habana; correspondemos iguales cantidades.

—J. B. Hernández, Tampico. Recibimos \$1.00 timbres correo. Sentimos no haber recibido carta informando para general. Todo asunto a J. Huirtón.

—A. Guerrero, Aguascalientes. En este número no cuento anuncio; lo harémos en el siguiente. Empezaremos a conseguir libros y «Arle». Acusamos ya recibido folletos y mandamos los que piden.

—F. I. García, y F. Rodríguez, Saltillo, Remitimos ejes. F. García dice haber mandado valor de los números pasados; pero su carta llegó sola. Saludos a A. Caro y J. Lozano por no que escribe?

—F. T. Díaz, Monclova. Le enviaremos ejemplares que nos pide cada vez que salga; en cuanto a los libros, por el número que le adjuntamos, se dará cuenta de lo único que tenemos; sin embargo, podemos conseguirle los que usted solicite.

—I. Flores, Monterrey. Incluimos folleto que nos pidió. En próximo núm. satisfacremos su escrito.

—A. Olvera y P. Solís, Santa Rosa. Recibimos \$18.00 y \$8.00 respectivamente por parte de *Progrés*. Los mandamos los folletos *Intelectual* y la *Revista*, así agradecido.

—M. R. V. Rio Br. Recibimos \$0.50 por venta. Atendemos tu proposición y dices—compañeros agradecemos felicitaciones porque *Luz!* salga doble. Poesía comp. Ramos publicaremos a su turno.

—M. Tolón, Nogales, Ver. Quedamos en espera de su promesa. En número pasado dimos atendemos su nota. —J. Sánchez. Recibimos \$4.00, le mandamos los folletos. Periódico del exterior nos llega todavía muy poco.

—U. Galván, Veracruz. Recibimos \$0.50, cantidad con que la Unión P. de los O. de la L. Pública ayudas a *Luz!* En nuestra anterior dimos remitiremos los 25 ejemplares que deseas cada semana. Pueden encargártelos de la agencia en esa, pues E. Balboa, crea que ya no se encuentra. A la Cámara del Trabajo mandamos, pero por solidaridad.

—C. Flores, Orizaba. Recibimos por telegrafo \$18.00 por venta periódico, y para sello alegorio. Regalan número que queden. Subscriptiones \$0.70 obsequiándoles un folleto.

—P. Méndez. Enviamos 84 libros y colección folletos. Hay otros autores y de los mismos que complementan las escuelas que abarcán. Creemos que la colección será de nuestro agrado.

—R. Rosete. Recibimos \$1.00 timbres postales con que ayuda sosteniendo *Luz!* Los ejemplos, enviados fueron para propaganda de *Luz!* Necesitamos el aumento de vuestra pedido

—Orizaba, México. El aumento de vuestra pedido nos entusiasma, cuantas luchan por liberación humana deben estar reconocidas. Recibimos \$5.00 timbres correo con esto nos cubre bien ramificaciones.

—M. A. Hidalgo, Pachuca. Recibimos \$3.00 y las felicitaciones porque *Luz!* progres. Atendemos su remitido.

dese el miércoles 23 del presente, fijando entonces para su publicación; todos los miércoles.

Asimismo avisamos a todo compañero a quien se lo hemos mandado o se lo mandemos y no se diga escrito, birmos una simple tarjeta de a cuatro centavos, diciéndoles qué lo hace por el periódico, no se lo seguiremos viendo, pues aunque no nos ayude pecuniarialmente, queremos saber si lo aprovecha y, sobre todo, si lo hace aprovecha a las demás.